

**CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA ORDINARIA
DEL CENTRO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL FUERTE,
SINDICATO PATRONAL**

De conformidad con lo previsto por el artículo 19 y demás relativos de los Estatutos del Centro Empresarial del Valle del fuerte, S.P., por virtud de esta Primera Convocatoria, formalmente se

CONVOCA

a los Socios del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P., a la

ASAMBLEA ORDINARIA

Que tendrá verificativo el día **22 de Agosto de 2025**, a las **16:00 horas**, en el **Centro de Negocios del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P.**, con domicilio ubicado en **Guillermo Prieto No. 726 Sur de esta Ciudad** la cual se celebrará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida e inicio de la Asamblea.
- II. Aprobación de dos escrutadores, para la rendición del informe del quórum para la legal instalación de la Asamblea, así como para el conteo y escrutinio de los votos que se adopten en el desahogo de la misma, a propuesta del Presidente de la Asamblea.
- III. Verificación y certificación de la existencia del Quórum para instalar la Asamblea por virtud de Primera Convocatoria, a cargo de los Escrutadores.
- IV. Declaratoria de la legal instalación de la Asamblea en Primera Convocatoria en su caso, por parte del Presidente de la Asamblea.
- V. Aprobación por la Asamblea, del Orden del Día contenido en la Convocatoria.
- VI. Reconocimiento del Consejo Directivo actual y sus cargos.
- VII. Rectificación del listado de Socios publicado actualmente en el portal del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

- VIII. Aprobación de la admisión y/o baja de Patrones o Empleadores como Socios Directos del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P.
- IX. Presentación de la rendición de cuentas del Patrimonio Sindical, correspondiente al primer semestre del ejercicio 2025, que somete a consideración de la Asamblea la Comisión Ejecutiva, por conducto del Tesorero.
- X. Desahogo del proceso de votación para elegir a Consejeros Voluntarios, Comisario Propietario y Suplente y Comisionados del Comité de Honor y Justicia del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P.
1. Explicación del procedimiento de emisión del voto para la elección de Consejeros Voluntarios integrantes del Consejo Directivo, Comisarios Propietario y Suplente y Comisionados del Comité de Honor y Justicia, propuestos por el Comité Electoral.
 2. Emisión del voto para la elección de los Consejeros Voluntarios integrantes del Consejo Directivo, Comisarios Propietario y Suplente y Comisionados del Comité de Honor y Justicia propuestos del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P., por los Socios con derecho a voto, conforme al procedimiento estatutario que conducirá el Comité Electoral.
 3. Informe del Presidente del Comité Electoral sobre el resultado de la elección, e identificación de las personas electas como Consejeros Voluntarios integrantes del Consejo Directivo, Comisarios Propietario y Suplente y Comisionados del Comité de Honor y Justicia del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P.
 4. Toma de Protesta de los Consejeros Voluntarios del Consejo Directivo, Comisarios Propietario y Suplente y Comisionados del Comité de Honor y Justicia del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P., aprobados por Asamblea para el periodo 2025 - 2027, por parte del Presidente de la Asamblea.
- XI. Desahogo del proceso de elección del Presidente del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P., para el periodo 2025 - 2027.
1. Lectura de la "Declaratoria de Registro de Candidatos" para la elección de Presidente del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P., emitida por el Comité Electoral y presentada a la Asamblea por el Presidente del Comité Electoral.

2. Explicación del procedimiento de emisión del voto para la elección del Presidente del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P., por parte del Presidente del Comité Electoral.
3. Emisión del voto para la elección del Presidente del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P., por los Socios con derecho a voto.
4. Decretamiento de receso por el Presidente de la Asamblea, para que se lleve a cabo el conteo y escrutinio, por los Escrutadores electos por la Asamblea.
5. Declaración de reinicio de la Asamblea, por el Presidente de la misma.
6. Informe del Presidente del Comité Electoral, sobre el resultado de la elección e identificación de la persona electa como Presidente del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P.
7. Toma de Protesta de la persona electa como Presidente del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P., para el periodo comprendido del 22 de Agosto de 2025 al 21 de Agosto de 2027.

XII. Clausura de sesión.

En los términos del artículo 27 de los Estatutos del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P., podrán ejercer el derecho de voto en la Asamblea los Socios afiliados al Centro Empresarial, que se encuentren incluidos en la "Declaratoria de Cumplimiento por pago de Cuotas" que emita el Comité Electoral, derecho que podrán ejercer por conducto de las personas identificadas en la "Declaratoria de Acreditamiento de Representación" que emita el propio Comité Electoral, en los términos de los Estatutos del Centro Empresarial.

Atentamente

Los Mochis, Sinaloa a 08 de Julio de 2025



José de Jesús Ramos Ortiz
Presidente del Consejo Directivo
del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P.



Kenya Guadalupe Moreno Díaz
Secretaria del Consejo Directivo
del Centro Empresarial del Valle del Fuerte, S.P.